

# LA MONARQUIA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACION: SINFOR ANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 16 de Octubre de 1894

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2439

## VIAJE DEL CRUCERO "DON JUAN DE AUSTRIA"

En el ministerio de Marina se recibió la Memoria del viaje de campaña del crucero *Don Juan de Austria*, redactada por el comandante del mismo, y la cual ha sido leída á S. M. la Reina por el señor Pasquín, que ha ordenado la impresión oficial del mencionado trabajo, por los interesantes datos que contiene.

He aquí algunos de sus párrafos:

«El día 11 de Abril salimos de Cavite con rumbo al grupo de las Ladronas, que fueron reconocidas el día 13. Al siguiente fondeamos en la rada de Macao, península de Vusao, que tuvo su origen con el establecimiento de una colonia de portugueses hace tres siglos, previo permiso del Emperador de la China.

En la antigüedad Macao era una ciudad muy rica y muy poblada, capaz de defenderse de las provincias inmediatas, habiendo después decaído notablemente, perdiendo el brillo de su opulencia y de su poder. Está mandada por un gobernador, que puede ser privado de sus funciones á discreción de los chinos.

Macao está situada á la orilla del mar: sus calles son irregulares y estrechas, sus edificios carecen de gusto y de riqueza y su puerto es cómodo y abrigado, pero con el grave defecto de su poca profundidad, no admitiendo buques que calen más de cuatro metros. Está defendida en todas direcciones por cinco fortalezas que montan artillería gruesa y las guarnecen fuerzas portuguesas.

Después visitamos la ciudad de Victoria (isla de Hong-Kong), la más hermosa del Extremo Oriente. En 1840 era un nido de piratas; hoy es una ciudad de primer orden, cuya población asciende á 200.000 almas.

Como puerto libre, es imposible dar una estadística de su comercio; está en comunicación con todas las partes del mundo por diferentes líneas de vapores.

Se halla defendida por varias fortificaciones, cuyos trabajos empezaron en 1885 cuando los temores de guerra con el Imperio ruso, y además sostiene una escuadrilla de torpederos.

El día 24 fondeamos en Emuy, tomado por las fuerzas británicas en Agosto de 1841. Su bahía es una de las mejores y de

más fácil acceso de la China; no es así el puerto interior, que es bastante peligroso. La población china, de origen muy antiguo, está formada por calles estrechas y tortuosas.

Los cónsules residen en Kehug-Ssn, en bonitos hoteles rodeados de jardines. En tiempos antiguos sostuvo un comercio importante con las islas Filipinas; hoy no existe ninguna casa española establecida allí.

Al día 27 fondeamos en Shanghai, cuya población presenta un aspecto animado y pintoresco. Causa asombro ver que en un periodo de cincuenta años se han cubierto con magníficos palacios y jardines las orillas del Whampoo, donde antes fondeaban los juncos chinos. La nación inglesa representa aquí el primer lugar por su opulencia.

Shanghai tiene cinco diques secos para toda clase de buques. Su principal exportación es la seda y el te.

Visitamos después el puerto de Wadivostok, el más importante de la Siberia Oriental, llamado vulgarmente el *cuerno dorado* por los criaderos de oro que existen en las colinas de las cercanías. Habitualmente está cerrado por los hielos desde fines de Diciembre hasta Abril. Tiene dos diques flotantes, y en la actualidad se construye otro seco, cuyas dimensiones son: eslora 625 pies ingleses; manga 120, y puntal 30.

Wadivostok es la estación naval más importante de la Rusia en el Pacífico, mandada por un vicealmirante.

Los negocios municipales de la ciudad están á cargo de un alcalde y de un Consejo nombrado por la comunidad rusa.

Las calles de la ciudad son anchas, pero aún no tienen pavimento; sus edificios son ricos y elegantes.

La guarnición se compone de 8000 hombres, de los cuales 2.000 son de Infantería de Marina, y los restantes de Artillería é Ingenieros. En Julio de 1891 inauguró el Zarevitz la primera sección del ferrocarril siberiano, cuyas obras se cree que quedarán terminadas dentro de diez años. Es la primera vez que un buque español fondea en aquellas aguas.

El crucero *D. Juan de Austria* regresó á Manila después de visitar los puertos Kobe y Yokohama.

La memoria termina así:  
«Nuestra bandera es apenas conocida en el Japón, cuyo Imperio no tiene idea de que casi á sus puertas España tiene una colonia.

## San Fernando y el dique

Al saberse en San Fernando que se había celebrado el concurso para la construcción de los diques secos de aquel Departamento y de Cartagena la banda de música que dirige el popular señor Correa, recorrió las calles más principales tocando repetidas veces el *Himno de Riego*. Las campanas de la Iglesia Mayor parroquial se echaron á vuelo, y el vecindario sorprendido *gratamente*, comenzó á salir de sus moradas, formando numerosos grupos en la plaza Alfonso XII, comentando la noticia.

Se repartió al público la siguiente hojilla impresa, que dice así:

«Isleños:

Hoy se ha celebrado en el Ministerio de Marina el concurso para la anhelada construcción del dique seco del Arsenal de la Carraca, en cuyo acto se han presentado proposiciones, que han sido noticiadas por nuestro convecino D. Antonio Muñoz á esta Alcaldía.

El Ayuntamiento de esta ciudad, representación del pueblo, reunido en sesión extraordinaria á las doce de la noche, ha acordado comunicar al vecindario esta grata noticia que inicia una nueva era de prosperidad para nuestra querida ciudad, porque con justicia debemos esperar que se adjudique la obra.

Pueblos que cual el nuestro saben ejercitar con cordura sus derechos é inspirados en el más acendrado patriotismo demandan justicia de los poderes públicos, son atendidos.

Si en días de contrariedad se cubrieron de luto las casas de la población, hoy deberán lucir trofeos que atestigüen la alegría y gratitud que experimentamos,

¡Viva el Rey!

¡Viva la Armada nacional!

¡Viva el Arsenal de la Carraca!

¡Viva San Fernando!

San Fernando 10 Octubre 1894.—El alcalde, Basilio Vélez.»

Por la Alcaldía se ha teleografiado al señor Pasquín, interesándole el asunto, llamado á proporcionar al pueblo isleño una época de fomento y prosperidad.

El Ayuntamiento y algunas casas particulares han ostentado amplias colgaduras en señal de contento.

## LAS PROFESIONES MEDICAS

La *Gaceta* ha publicado una interesante real orden de Gobernación, recordando á los gobernadores las disposiciones vigentes en aquella materia para evitar los repetidos abusos que con perjuicio de la salud pública se denunciaban como cometidos por la intrusión en las profesiones médicas.

He aquí la parte dispositiva de dicha real orden:

«1.º Los gobernadores de las provincias harán cumplir con el mayor celo á sus delegados, á los leales y á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria todas las disposiciones vigentes sobre ejercicio legal de dichas profesiones, incluso el de practicantes, matronas y cirujanos dentistas, y harán que se persiga con rigor toda intrusión, de cualquier linaje que sea, recordando á los subdelegados el deber ineludible en que se hallan de denunciar á los tribunales de justicia los actos abusivos referidos, dando cuenta á la vez al gobernador de las denuncias y de toda infracción de las leyes sanitarias que afecte en poco ó en mucho á los intereses de la salud pública.

2.º Los gobernadores podrán usar de la facultad que les otorga el art. 22, en relación con el 23 de la ley provincial, para corregir las faltas de desobediencia á su autoridad que cometan los intrusos, sin perjuicio de poner éstos, por el hecho de la intrusión, á disposición de los Tribunales de justicia, para los efectos de los artículos 344, 351, 352, 354 y 591 del Código penal, según constituya delito ó falta el abuso.

3.º Los delegados de los gobernadores y los alcaldes serán corregidos también en la forma y cuantía que proceda, por las faltas de vigilancia en la persecución de las intrusiones mencionadas.

4.º Si los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria desobedeciesen las órdenes del gobernador y olvidasen sus deberes tolerando las intrusiones, serán corregidos por primera vez con la multa de 125 á 250 pesetas por la desobediencia. La reincidencia de los subdelegados será corregida con la separación del cargo, en la forma prevenida en la regla segunda de la real orden de 13 de Febrero de 1883, publicada en la *Gaceta* del día 18.»

## En San Juan de Filgueira

Solemne y grata resultó la fiesta que, como habíamos anunciado, se celebró anteayer en San Juan de Filgueiras, en honor de la Virgen del Carmen, costeadá por el joven D. Ricardo Ramos, recién llegado de la América.

La capilla había sido adornada con esquisito gusto por la señora de Pita y su hija Guillermina.

A las diez y media de la mañana una bien organizada orquesta ya se hallaba tocando, primero en el merendero de Ventura Díaz, y luego en la casa del autor de la fiesta; y multitud de cohetes anunciaban á los vecinos de aquel pintoresco lugar la hora de la función religiosa.

A las doce en punto dió principio la misa mayor, oficiando el párroco D. Ricardo López, revistiendo dalmáticas los señores Ruiz y Manresa,

—Sí señor.  
—También es la de Maillador, á quien acabo de consultar; tomad cincuenta hombres de los que creáis más valientes, y encargaos de la puerta del Reloj está defendida por dos cañones y necesito confiar en los que defienden aquel puesto, el más importante de las Tullerías.  
—Doy gracias á V. M. de la confianza con que me honra,—dijo el barón inclinándose para retirarse.  
—Decid algunas palabras á la baronesa, os lo permito;—dijo el rey retirándose discretamente.  
—Gracias, señor, no me hubiera atrevido á pedir esa gracia; pero V. M. sabe leer en el fondo del corazón de aquellos que le sirven bien.  
—Es que soy padre y marido como vos,—respondió el rey,—y amo también á la reina con todo mi corazón.—Después añadió en voz baja.—¡pobre María! Dios tenga piedad de ella.  
El barón se acercó á su mujer.  
—Luisa,—le dijo,—no sé lo que podrá suceder, pero en el caso, arto posible, de que las Tullerías sean tomadas, refúgiate en el gabinete que hay detrás de la biblioteca de Mad. Isabel; si yo puedo escapar con vida allí iré á buscarte.  
—¿Y si la reina sale de París?  
—Entonces, como yo por mi parte seguiré al rey, no nos separaremos.  
Y ambos esposos se estrecharon las manos enternecidos.  
—¡Abrazadla!—dijo el rey,—quien sabe si los que se separan ahora volverán á verse en este mundo.  
—Gracias, señor, gracias,—dijo el barón estrechando á su mujer en sus brazos.  
La reina enjugó una lágrima: el barón vió aquella muestra de interés y fué á doblar la rodilla ante María Antonieta, la reina le tendió su mano que él besó, y salió de la estancia rápidamente. ¡El soldado sentía que iba á morir como un niño.

indolencia, un vago terror, un sombrío desaliento parecía dominar á todos sus habitantes.

Los vecinos inquietos se reunían unos con otros y se mostraban las grandes nubes que pasaban como inmensas olas rojizas que fueran á perderse en un mar de sangre.

Jamás el cielo había tenido aquel color; jamás el sol se había marchado dejando tan triste despedida.

En breve pasó por el ambiente una brisa abrasadora, tan extraña, tan inesperada, que insensiblemente los grupos se disiparon, y cada cual entró en su casa cerrando puertas y ventanas, entonces la tempestad estalló.

¿Quién no recuerda la tempestad del mes de julio que precedió á la otra revolución de 1830?

Durante una hora ó dos, hubo sin embargo, hombres que quisieron luchar con los elementos, y á la luz de los relámpagos, con el estampido del trueno, aquella turba que se llamaba la Marsellesa, sin más que haber ido hacia la parte del Mediodía, se estendió por las calles, tempestad de la tierra que quería luchar con la tempestad del cielo, y torrentes de hombres se confundieron con los torrentes de agua y de fuego que lanzaban las nubes.

Por fin la tempestad del cielo pareció vencer la rebelión de aquellas turbas desencadenadas, y los grupos se disiparon, y las calles desiertas quedaron del dominio de la tempestad.

Nadie durmió en las Tullerías durante aquella noche terrible; más de una vez, por una ventana entreabierta, el rey y la reina fijaban una mirada en las calles ó en el convento de fuldentes.

Los reyes no reconocían su ciudad, no reconocían su pueblo, y apenas al ver aquellas muestras de su enojo que no creían haber provocado, reconocían á su Dios.

A las siete de la mañana cesó la tempestad; entonces empezaron á conocerse tristes detalles.

Habían caído exhalaciones en distintos puntos de la población, y la cruz de la llanura de Issy, la cruz de Croisne la del cementerio de Hay, y la del puente de Charenton, habían sido arrancadas por el huracán.

Por fin durante aquella noche y al rumor de aquella horrible tempestad, Danton, Camilo Desmoulins, Barbaroux y Pánis, decretaron la jornada del 10 de agosto.

y cantándose la del maestro Prado con una nutrida orquesta, bajo la dirección del señor Villasa-

sin. Terminada la función tuvo lugar la procesión alrededor de la capilla, con las imágenes de San Antonio, San Ramón, San Juan y la preciosa Virgen del Carmen, que por suscripción acababan de adquirir los vecinos de aquella parroquia.

La concurrencia fué numerosa y el acto revisió caracteres solemnes.

Del paso de la procesión sacó varias fotografías el teniente de Infantería de Marina D. Luis Mesía.

Las dos y media serían cuando, terminada esta fiesta religiosa, se organizó un animado baile en el que hubo derroche de alegría y de muchachas bonitas.

D. Ricardo Ramos obsequió con una suculenta comida á gran número de amigos.

El baile y la algarazara duró hasta el anochecer, en que la lluvia puso punto final á la diversión.

## TEATRO JOFRE

La compañía de zarzuela que bajo la dirección del reputado maestro D. Guillermo Cereceda actuará en breve en el Jofre se compone del personal siguiente:

Primera tiple, doña Consuelo Montañés, actrices, doña Virginia Alverá, doña Dolores Coma, doña Enriqueta Cordero, doña Pilar Delgado, doña Antonia Mora, doña Josefa Mora, doña Ascensión Mallen, doña Luisa Menendez, doña Josefa Marina, doña Isabel Tejero, doña Luisa Valdés, doña Elisa Villalba y doña Petra Zabala; actores, don Ernesto Andrey, don José Bayard, don José Caballero, don Salvador García, don Rafael de Lara, don Enrique Llorens, don José Morón, don Francisco Mora, don Francisco Miró, don Enrique Moreno, don Manuel Monasterio, don Eustaquio Marín, don José Martínez y don José Puertas; otro director de orquesta don Raimundo Urrutia; apuntadores, don Carlos Ruiz y don Manuel Barona; cuarenta coristas de ambos sexos, notabilísima banda de cornetas compuesta de diez señoritas; pintores escenógrafos autores de todas las decoraciones que se exhibirán en las obras nuevas, Sres. Muriel, Busato, Amalio y Fontana.

El debut de la compañía tendrá lugar del 20 al 21 del actual.

El abono que será de 20 únicas funciones está bajo las condiciones y precios siguientes:

Proscenios de platea y principales sin entrada, 15 pesetas por abono, 20 idem diario.

Idem segundo sin idem, 10 por abono y 15 diario.

Palcos y plateas principales sin idem por abono 10 y diario 15.

Idem segundos sin idem 7'50 por abono y 10 diario.

Butacas sin idem 1'50 por abono y 2 diario.

Anfiteatro de preferencia primera fila sin idem, 1'50 por abono y 2 diario.

Idem de idem segunda idem sin idem 1 por abono y 1'50 diario.

Anfiteatro primera fila sin idem 1 por abono y 1'50 diario.

Idem segunda idem sin idem, 0'75 por abono y 1'25 diario.

Delantera de galería con idem 1'50 diario.

Entrada á la localidad, 1 peseta.

Idem al paraíso incluso segunda y tercera fila, 0'75.

Toda localidad que con entrada exceda de 1 peseta pagará 10 céntimos por el impuesto de timbre móvil.

El abono á cargo del contador D. Antonio Fernandez Otero, se verificará en la Contaduría del Teatro el martes 16 del corriente de nueve á

doce de la mañana y de tres á seis de la tarde en la forma siguiente:

Para los señores accionistas, el martes 16.

Para los señores obligacionistas, el miércoles 17.

Para los señores abonados á la última temporada, el jueves 18.

Para el público, el viernes 19.

Nota.—Los señores abonados ocuparán gratis sus localidades en las funciones de tarde, con solo el pago de la entrada.

Entre las obras que trae de su repertorio figuran *La Espada de honor*, *Agustina de Aragón*, *Trafalgar*, *Los voluntarios*, *Qui-qui-ri-qui*, *La Bayadera*, *El alcalde de Strasberg*, *El chaleco blanco*, *La Mascotta*, *La Vuelta al Mundo*, *Jai-Alai*, *La choza del diablo*, *El rey que rabió* y otras muchas del repertorio moderno.

## VIGO Y LA MARINA

Con motivo de la llegada á Vigo de la escuadra inglesa, vuelve á agitarse en aquella ciudad la cuestión de la conveniencia de que en su puerto haya, constantemente, un buque de nuestra marina de guerra.

El alcalde accidental señor Conde presentó en la última sesión una proposición relacionada con dicha visita, en la que dice que «aumentando cada año la concurrencia á este puerto de barcos de guerra y no habiendo aquí buque alguno de nuestra marina, lo cual resulta irrisorio, dada la importancia marítima de Vigo, propone que el Ayuntamiento acuda al ministro de marina en reverente exposición, y por mediación del diputado á Cortes por el distrito, señor Urzáiz, pidiéndole que destine de apostadero á nuestra bahía un buque de guerra.»

Consideramos muy justos y legítimos los deseos del señor Conde quien, al hacer semejante petición, demuestra ignorar que el Ferrol, con la superior importancia que sobre Vigo le da su calidad de capital de Departamento, sus Arsenales y la residencia del Capitán general, no tiene nunca más barcos disponibles que un mal remolcador.

¡Conque díganos los viguenses si lo que á nosotros nos pasa no es más vergonzoso que lo que ellos lamentan!

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Se concedió sobresueldo de 87'50 pesetas al primer maquinista D. Salvador Cañas.

—Procedente de Cádiz se presentó en este departamento en uso de licencia hasta el 28 del actual el tercer contraamaestre José Varela Reigoso.

—Han sido ascendidos á sus inmediatos empleos los terceros condestables Felipe Hermida García y Juan Escandón, la antigüedad de 7 de Agosto el primero y 23 del mismo mes el segundo.

—Pasó á informe de la Intendencia la propuesta del tercer premio de constancia formulada á favor del primer maquinista D. Arturo Pedralvez.

—Fué reconocido en la Jefatura de E. M. el capitán de Infantería de Marina D. Generoso Ares González, que solicita pasar á la escala de reserva.

—Idem id. el teniente de dicho cuerpo D. Vicente Vilar que solicita cuatro meses de licencia por enfermo.

—Se le expidió salvo conducto para trasladarse á Vigo, con objeto de encargarse de su desti-

no en la cuarta sección de reclutamiento, al sargento primero de Infantería de Marina José Cerdido.

—Pasó al capitán de Infantería de Marina don Francisco Manso una instancia presentada por doña Secundina García Anguiano, viuda del capitán de navío retirado D. Santiago Pelaez, para que instruya la correspondiente información que acredite que no percibe cantidad alguna de los fondos del Estado, provincia ni municipio, con objeto de solicitar pensión del Tesoro.

—Se han recibido las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que en el vapor correo que debe salir para el apostadero de la Habana el día 21 de Noviembre se envíen á dicho punto 44 marineros y ocho artilleros de mar.

Concediendo abono de retrasos de gratificación de efectividad de 20 pesetas al hoy capitán de Infantería de Marina D. Jose Martín.

Disp. niendo que á los jefes y oficiales en situación de excedencia forzosa se les autorice residir tan solo en un punto de la Península.

Idem que las plazas de maestros de viveres de los Arsenales, sean cubiertas, á medida que vayan vacando, por contraamaestres de la escala de arsenales, y, á falta de estos, con los de la escala activa.

—Por el jefe del ramo de Artillería se propone el nombramiento de una comisión compuesta de un oficial de dicho cuerpo y otro de Ingenieros para que estudien un proyecto de modificación en los paños del crucero *Alfonso XIII* y el de conducción de municiones desde dichos paños á las piezas respectivamente.

—Ha sido ascendido á revisador de primera clase de los talleres de monturas á flote, carpinteros de ribera, calafates, piaturas y sierras mecánicas Antonio González.

—Idem id. á id. de herreros de ribera del dique Agustín Aragonés.

—Trasbordaron del crucero *Alfonso XIII* al *Conde de Venadito* los aprendices de maquinista Juan Martínez, Antonio Rodríguez y Francisco Cuenca.

## NOTICIAS

Por involuntaria omisión dejamos de incluir en la reseña de la inauguración del curso escolar del Círculo Católico de Obreros, y entre los señores que formaron la mesa presidencial, al ilustrísimo Sr. D. Genaro Buceta, teniente vicario del Departamento.

Ha sido declarado cesante por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, debido á haberse acordado la supresión de la plaza, el celador escribiente temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de El Ferrol, D. José Antonio Valcarcel.

Esta semana quedarán terminadas las reparaciones que se están haciendo á las hélices del cañonero de guerra *Eulalia*, que se encuentra en el dique flotante del Arsenal de Cartagena.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Montevideo.

Fueron sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy 2 vacas y 8 terneras arrojando un peso de 716 kilogramos.

Desde el día 10 al 16, ambos inclusive, ascendieron á 227'50 pesetas los jornales devengados

en las obras de alumbramiento de aguas de la calle del Sol.

Fué reconocido por dos médicos militares y uno de la armada el primer teniente de artillería don José Núñez Rivadulla.

### Sucesos.

Fueron curados en la Casa de Socorro una niña de 11 años, llamada María Lopez, de una herida contusa en la cabeza y región parietal á consecuencia de una pedrada; y un individuo llamado Juan Carregal de 27 años, casado, de oficio marinero, de una herida contusa en la cabeza y otra contusión en la región molar sufrida en reyerta con Nicolás Real en el muelle de Curuxearas.

—Ingresaron en la prevención: un rapaz de los que dan la guardia de honor en el portal de la fonda Subza, por blasfemo; un mozalbete apellidado Ortiz, vecino de Ferrol Viejo, por maltratar á un anciano, y Nicolás Real, marinero, por herir en reyerta á otro en el muelle de Curuxearas, ingresando después en la cárcel, á disposición del Juzgado.

—Un individuo apellidado Rios, sufrió un ataque de hemotipsis. Fué conducido á su domicilio en una silla.

—Una vecina de la calle de María núm. 115 pidió auxilio á la guardia municipal, por ser apaleada por su marido.

—Vicenta Feal y Matilde Pego promovieron un alboroto en la calle de las Animas, del que resultó una de ellas con varios arañazos.

—Fueron curados en la casa de socorro:

Angel García Expósito, soltero, de 18 años de edad, vecino del Crucero de Canido, de una herida contusa en el occipital de 7 á 8 centímetros de largo; Crecencio Cagigas de 27 años, casado, de oficio peón, de una herida contusa en el parietal izquierdo, de pequeñas dimensiones, y una contusión en la región hombrar producida por una piedra que se le cayó encima, en las obras de alumbramiento de aguas; un niño llamado José Trasanco, de 9 años de edad, de una desgarradura en el dedo índice y pulgar de la mano izquierda producida á consecuencia de haberle pasado un carro por encima de dicha mano, en la calle del Rastro.

—Ingresó ayer en la prevención municipal un individuo llamado Rubita.

—Salió en libertad de la cárcel de esta ciudad Nicolás Real.

Por la Comandancia de Marina de la provincia marítima de Vigo se anuncia vacante del destino de asesor de Marina del distrito de Camariñas.

Renunció el cargo de vocal asociado de la Junta municipal el vecino de la Graña Manuel Antonio Niebla Pita, por no saber leer ni escribir.

El gobernador civil de la provincia autorizó á D. Agustín Fernández, vecino de la Coruña, para remitir á D. Emilio Velo, del comercio de esta ciudad, 9 millares de cápsulas de revólver de 7, 9 y 12 m.m., 4 escopetas de pistón y 4 Remington.

El salto del tapón se ha hecho extensivo á la guardia municipal del Ferrol.

El señor Alcalde, siempre amigo de la ostentación y del boato, ha aumentado el número de galones que lucía en las mangas del segundo jefe de dicha guardia municipal, á quien, desde esta superior orden, no se podrá distinguir del primer jefe, por ser iguales las divisas de ambos.

El 9 el barón de Marsilly estaba de guardia en las Tullerías, y como de costumbre la baronesa estaba de servicio en el cuarto de la reina.

A las ocho de la mañana oyóse el redoble del tambor en diferentes puntos de París.

Era Mandar comandante de la Guardia nacional, que llamaba á la Milicia ciudadana en defensa de las Tullerías, amenazadas desde la víspera por el populacho.

Tres ó cuatro batallones acudieron apenas á la llamada.

Se estableció á los unos en el patio de los Príncipes y á los otros en el de los Suizos, á los otros por fin, en el piso inferior del palacio.

El patio de los Príncipes conducía al pabellón de Flora, que era la parte exterior; el patio de los Suizos conducía al pabellón de Marsan, esto es, al pabellón que daba á la calle de Rivoli.

A medio día Mr. Maillodor designó á los Suizos los puestos que debían ocupar, y á medio día el barón de Marsilly recibió orden de acompañar al rey á la capilla; toda la familia real quería asistir á misa, como en otro tiempo los caballeros comulgaban antes de entrar en combate. ¡Comprendían todos que se acercaba un suceso terrible!

Fué una cosa solemne aquella misa, la penúltima á que asistió Luis XVI.

La última fué el 21 de enero.

El resto del día fué bastante tranquilo y se pasó en preparar en el interior del palacio algunos medios de defensa.

El barón fué encargado de la galería del Louvre hoy galería del museo.

A las once de la noche Pethion, corregidor de París, el mismo que un año después, fugitivo á su vez, debía ser casi devorado por lobos, entraba en palacio, de donde salió á media noche.

Al punto, el rey apareció, y abriendo la puerta de una habitación donde había la guardia, dijo reconociendo al oficial que la mandaba:

—Mr. de Marsilly, os anuncio una noche más tranquila de la que esperábamos. El corregidor de París me anuncia que todo se pacifica. Comunicad esta nueva á Mr. Maillodor, pero que esto no le impida estar vigilante,

El barón se inclinó y salió á ejecutar las órdenes del soberano, pero al llegar á la escalera principal, se detuvo prestando oído y creyendo equivocarse: el tambor tocando á generala, difundía otra vez la alarma, así como el grito de ¡los puestos! Al mismo tiempo se cerraba la gran verja del Carrousel.

Media hora después, se extendía la noticia de que la guardia Nacional, que había sido llamada en defensa del rey, había vuelto sus cañones hacia el palacio.

A las dos de la mañana vinieron á anunciar al barón de Marsilly, que el rey le llamaba.

El barón encontró al rey, la reina, la princesa Isabel y sus más fieles súbditos reunidos en la cámara, que precedía á la habitación del rey.

La baronesa estaba en el hueco de una ventana con algunas otras damas de honor.

Todas estaban pálidas y en el mismo semblante de los soberanos estaban pintadas la resignación.

El rey no se había acostado, y en el momento en que el barón entró, estaba tendido en un canapé del que se levantó; tenía una casaca color de violeta, y la espada al lado.

Luis XVI se fué derecho hacia el barón y tomándole por un botón de su casaca como era su costumbre cuando hablaba con uno de sus favoritos, le condujo á un estremo de la estancia.

—Parece, mi querido barón,—dijo,—que á pesar de lo que me había dicho Mr. Pethion, las cosas toman peor carácter; se reunen y al despuntar el día, se asegura que atacarán las Tullerías. ¿Qué intentan? No lo sé... Matarnos sin duda. ¿Creeis que las Tullerías están en estado de defensa?

—Señor; me preguntais la verdad, ¿no es cierto?

—¡Sí; la verdad; toda la verdad! Si me lo hubieran dicho siempre, no estaría hoy en el caso que estoy.

—Si nos atacan con unión y encarnizamiento, el palacio no resistirá dos horas.

—¿Cómo? ¿Creeis que mis defensores me abandonarán?

—No señor; pero en el término de dos horas habrán muerto todos.

—Barón, no habéis alto; tened piedad de la reina. ¿Es esa vuestra opinión?

¡Y menos mal que á S. S. no se le ocurrió elevar los galones de esos individuos á la categoría aquella, que tantos aplausos le valió de la opinión pública, la otra vez que tuvimos la dicha de tenerlo de Alcalde!

Por el oficial del Ayuntamiento D. Ricardo Martínez fueron acompañados ayer á la vecina capital, con objeto de presentarse ante la comisión provincial, los mozos Francisco Cerrada y Francisco Leira, habiendo sido excluido el primero por corto de talla y pasando al hospital el segundo con objeto de ser observado.

S. M. la Reina Regente al salir de San Sebastián se ha dignado ordenar la distribución de los siguientes donativos y gratificaciones:

Al alcalde, para los pobres, 5.000 pesetas; para las Juntas del barrio, 1.000; para las Conferencias de San Vicente de Paul, 1.000; á la casa de Misericordia, 1.000; al asilo de niñas, 500; á las Hermanitas de los pobres, 500; á las Siervas de María, 250; á las Religiosas Oblatas, 250; á las Religiosas del Refugio, 250; al Círculo Católico de obreros, 250; para los empleados de la caseta real dependientes de la Diputación, 1.000; para la dotación de la escampavía *Guipuzcoana*, 1.000; para las músicas militares, 2.000; para la banda municipal, 5.000.  
Total, 14.500 pesetas.

Dentro de breves días llegará el vapor *Michelin* procedente de Gijón con carbón para el Arsenal.

El Capitán general ha pedido telegráficamente autorización al Ministerio de Marina, para llamar al servicio á 60 inscriptos de la Armada á fin de cubrir las bajas ocurridas en el mismo; y dando cuenta, al propio tiempo de no existir en el Departamento más que 33 artilleros de mar, no habiendo por lo tanto ninguno disponible.

Es esperado en este puerto el vapor *Teresa* procedente de Liverpool con carga general.

Llegan hasta nosotros quejas acerca de la poca correcta conducta que observa el botero de la Graña Rogelio Bueno y demás tripulantes de su bote, con el público que se traslada á dicha villa y no quiere utilizar sus servicios.

En la inmediata parroquia del Val se celebró con toda solemnidad la fiesta de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, oficiando el párroco de San Mateo; vistiendo dalmáticas los párrocos de Meirás y Sequeiro y ocupando la cátedra sagrada el capellán del Hospital de Caridad D. Enrique Gomez, que pronunció un notable sermón versando sobre la festividad que se celebraba.

Terminada la función de iglesia salió procesionalmente la imagen de la virgen, disparándose, á su paso, gran número de cohetes y quemándose algunos fuegos.

Por la tarde hubo baile, muy concurrido, en el soto, sin que se registrara ningún incidente desagradable.

De una á dos de la tarde de hoy zarpará de este puerto con rumbo á Cádiz, conduciendo el material de guerra de que dimos cuenta, el crucero *Conde de Venadito*.

**Aspirantes de Marina**

La *Gaceta* publica la Real orden de Marina disponiendo que el día 15 de Abril próximo principien en la corte las oposiciones para cubrir catorce plazas de aspirantes de marina con arreglo al programa que se inserta en el periódico oficial.

Se dispuso por el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, que, sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad respecto á la concesión de créditos al concepto 1.º del Presupuesto extraordinario, por haberse agotado el de 130.000 pesetas, se ordene lo conveniente, para que continúen las obras que afectan á dicha atención.

Fué nombrada una comisión compuesta del alférez de navío D. José Diaz Arias Salgado y el contador de navío D. Luis Pedreira, para la adquisición en plaza de 50 metros cuadrados de linoleum con destino al cañonero torpedero *Marqués de Molins*.

Ha regresado á esta ciudad, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, don José Luis de León.

Llegó á Cartagena el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*.

En la mañana de hoy fué repesado el pan en el Mercado Central, por el jefe de la guardia municipal señor Sarda y el cabo señor Viñas, no habiéndose hallado falta alguna.

En Cádiz han sido examinados y aprobados para aprendices de maquinista 32 individuos, de los cuales han obtenido uno la nota 19, tres la 18, cinco la 17, dos la 16, cinco la 15, seis la 14, cinco la 13, dos la 12, dos la 11 y uno la 10. De los 42 que se examinaron en este Departamento solo fueron aprobados 12.

**Vepores-correos**

El día 13 llegó á Manila procedente de Singapur, el vapor correo de la compañía trasatlántica *Isla de Panay*, y salió de Puerto-Rico con dirección á la Habana el vapor correo *Cataluña*.

Por las señoras de esta ciudad se va á dirigir una adhesión al prelado de la diócesis por su

protesta de la consagración del obispo protestante de Madrid.

En la Estación de Telégrafos hay detenidos tres telegramas: uno, dirigido á Pedro Mozo, otro á Manuel Conde Magdalena, 47, y el tercero á Manolo Vazquez, María, 16, bajo.

**Movimiento de de población**

Nacimientos

DÍA 15

Blanca María de la Mercedes Luz del Sagrado Corazón de Jesús Fernández.  
Manuel Dopico Quintela.

Francisca Encarnación Agrads Don.

Defunciones

Ninguna.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Mañana 17, á las ocho de la misma, se celebrará Misa de Comunion general, en la iglesia de San Julián, en honor de la Beata Margarita María de Alacoque.

Por la tarde, al toque de Oración, seguidamente del Santo Rosario, se terminará la novena, con S. D. M. de manifiesto. Predicará el coadjutor de la parroquia don Eugenio Durán; se cantarán escogidos motetes y habrá solemne bendición y reserva.

Llevando el escapulario del Apostolado de la Oración se ganan muchas indulgencias.

**POR TELEGRAFO**

**Buques de guerra**

Cádiz 15, 2'15 t.—*Procedentes de Canarias, fondearon en este puerto, sin novedad, los cruceros Alfonso XII y Reina Mercedes.*

**Consejo de Ministros**

Madrid 16, 2 m.—*Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado Consejo de Ministros.*

*Tanto estos, como el señor Sagasta, informaron á la Regente de los importantes asuntos de actualidad.*

*Firmáronse varios expedientes y disposiciones, figurando entre ellas la toma, por el inspector de la Delegacion de Hacienda en Paris, del crédito para el tendido de un cable telegráfico entre Tarifa y Tánger.*

*También firmó S. M. el Reglamento de Aduanas.*

**Las Cortes**

Madrid 16, 2'10 m.—*El próximo jueves se firmará la convocatoria de las Cortes para el día 12 de Noviembre.*

**Moret**

Madrid 16, 2'20 m.—*Ha salido para Paris el ministro de Estado Sr. Moret.*

**La infanta doña Isabel**

Madrid 16, 2'30 m.—*El jueves próximo marchará á Paris con objeto de visitar á su augusta madre, la infanta doña Isabel.*

**Nueva legislatura**

Madrid 16, 2'40 m.—*Se considera seguro que al reanudarse las sesiones de las Cortes, comenzará nueva legislatura.*

*También se asegura que el señor Montero Rios ocupará la presidencia del Senado.*

**El "Pais"**

Madrid 16, 2'50 m.—*Ha sido denunciado el periódico republicano El Pais.*

**Llegada de un vicealmirante**

Madrid 16, 3 m.—*Ha llegado á esta corte el vicealmirante de la escala de reserva don Carlos Valcárcel.*

**Firma de Marina**

Madrid 16, 3'10 m.—*Ha sido destinado á la compañía de guardias de Arsenales del Departamento de Cartagena el teniente de Infantería de Marina don Marcelino Mula.*

**Lorenzo Marquez**

Madrid 16, 3'20 m.—*Las tropas portuguesas han rechazado á los indígenas que ocupaban la ciudad de Lorenzo Marquez ocasionándoles grandes pérdidas.*

*Los portugueses solo tuvieron cuatro muertos.*

**Elecciones belgas**

Madrid 16, 3'30 m.—*En las elecciones que se han celebrado en Bélgica han salido derrotados el Presidente del Gobierno y el Ministro de Relaciones.*

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

**Variación de precios**

Mantequilla Danesa lata de 1 1/2 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella '50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas botella, 0'35.—Azúcar cortadillo, 1'35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3'15 kg.—PP. Benedictin s, botella 0'50; id. id. media id., 5'20.—Curaçao legitimo, caneco 8'15.—Chorizos de Badajoz, 4'10 kg.—Morcilla de id., 2'40.—Jamón de Monforte 2'90 kilogramo.—Carne membrillo kg. 1'55.—Garbanzos extra kg. 1'70.—Queso de Bola y Nata, kg. 2'70.

**Piso alto**

**Géneros recibidos**

Jabones Congo se venden los de 0'25 á 0'15, los de 1 peseta á 0'85, los de 1'50 á 1'25 y los de 2'50 á 2'00.—Tintura sin igual para devolver al cabello su color primitivo á 3'45.—Estuches papel «Papirolina» 50 cartas á 1'50.—Idem especial á 1'70 y otros á 0'95 y 1'00.—Idem en colores para señoritas á 2'85.—Idem luto á varios precios.—Tinta «Antoine» para marcar ropa á 0'85.—Idem para sellos á 0'50.—Cortaplumas desde 0'60 á 3'75.—Lapiceros níquel á 0'85.—Tijeras dobladas á 1'40.—Se ha recibido un variado surtido en cristal y loza y efectos de fantasía.—Trajes lana para caballero (tamaños mayores).—Calcetines idem para idem de 2'35 á 3'85.

**Sutrería**

Se participa á los Sres. Socios, se halla expuesto un completo y variado surtido de géneros de invierno, en la sección correspondiente.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

DE RICARDO PITA

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, á 25 céntimos una.

Estuches de Geometría, á 3 y 5 pesetas uno. Lápices de A. W. Faber, á 20 céntimos uno. Lápices y barritas de goma, á 60 y 25 céntimos una.

Lápices Conté á 20 céntimos uno. Papel marquilla, á 20 céntimos pliego. Difuminos de papel y de badana. Barras Conté, papel de barba y tiza de colores.

Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, á 25 y 50 céntimos una.

**SUBASTA**

Con baja de los tipos señalados en la anterior subasta, se verificará por los albaceas del Excmo. Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro, una nueva subasta el domingo 21 del mes corriente á las doce de la mañana en el estudio del Notario Lic. D. Gumersindo López Pardo, Real 129, para la venta de las siguientes fincas

**Ciudad de Ferrol**

1.º Una casa núm. 198 moderno de la calle de Magdalena, que consta de bajo con patio, dos pisos altos y desván.

2.º Otra casa núm. 53 moderno de la calle de Dolores, que consta de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en el acto del remate el 2 por 100 de los tipos mínimos fijados para la venta, en poder de los mencionados. Notarios, quienes enterarán de los títulos de propiedad, precios y condiciones de la venta. 6—2

**EL PARAISO**

91.—REAL.—91

Llegó el maestro cortador camisero que anunció á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

**APROVECHARSE EN**

EL PARAISO, REAL, 91

**PIANOS "CARL ECKE,"**

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE SATURNINO MONTALBÁN

REAL, 117.—FERROL

Estos Pianos cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reunen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

**VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO**

CAMBIOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.

**VENTA Y COMPRA** permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

Se vende madera de alcanfor para una cómoda, Magdalena, 192, piso principal

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**FLORES ARTIFICIALES**

Se hacen y reforman coronas para cementerio, ramitos para jarras, cruces de varias formas y toda clase de flores y adornos propios para el cementerio.

Precios muy económicos.

Magdalena, 176, bajo, darán razón.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. JOSÉ MARÍA CARRE Y DEL HOYO**

CAPITAN DE NAVIO

*Que falleció el día 16 de Octubre de 1891*

R. I. P.

Todas las misas que el miércoles 17 del actual, de ocho á doce de la mañana, se celebren en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cadiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.  
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes  
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENES MUELAS LABIOS ENCÍAS

**LÍNEAS DE VAPORES de Ibarry y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluz**

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevándose los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
 (Consiguasario en el Ferrol. D. Demetrio Plá, Real núm. 156.)

**Dr. KLEIN**  
 AUTOR de las pastillas NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.  
 PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN  
 Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digestibles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN LICOR ANTIASMATICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN  
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por tntenso que sea.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN  
 Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

LA **EMULSION de SCOTT**  
 de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.  
**FORTALECE Á LOS DÉBILES** restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.  
**CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSIÓN DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.  
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.  
 Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.  
 En todas las farmacias y droguerías.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO**  
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**DEL DR. PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**50 AÑOS DE ÉXITO**  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO  
 Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

**LA MODA ELEGANTE**

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.  
 Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

**Pectoral de Cereza**  
 del Dr. AYER  
**NO TIENE IGUAL**  
 Para la curación rápida de  
**Resfriados, Toses, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.**

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.  
 Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

EXPOSICION COLOMBIANA

**PIANOS CHASSAIGNE FRERES**  
 FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.  
 Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.  
 Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

**PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK**  
 Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.  
 Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.  
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
 CAMBIOS Y ALQUILERES  
 AFINACIONES  
**A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145**  
 Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.  
 Musica de todas ediciones y á precios muy económicos  
 NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
**COMPANIA COLONIAL.**  
**TAPIOCA, TES**  
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
 Sucursal.—Montera, 8.  
 MADRID

**PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI**  
 El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tienen diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndolos tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**  
 Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.  
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
 Pianos españoles de Chassaigne y Anger.  
 Pianos verticales desde 950 pesetas.  
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA  
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)  
 Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

**MATIAS LOPEZ**  
**MADRID-ESCORIAL**  
 LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA  
 SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS  
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS  
 De venta en todos los Establecimientos de Utensilios amarillos de España.  
 Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.